



Artículo Preprint

# Desafío o dilema: Aportes de la mujer militar desde la política sectorial de género en la seguridad y defensa del estado colombiano

## Challenge or dilemma: Contributions of military women from the sectorial gender policy in the security and defense of the colombian state

Ana Lennys Bello

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Correspondencia: ana.bello@armada.mil.co

**Resumen:** Este artículo de revisión examina la incorporación de la perspectiva de género en la formulación de políticas y estrategias de defensa y seguridad del estado colombiano. Se exploran los antecedentes históricos de los aportes de la mujer en el contexto militar, se identifican los hallazgos de la inserción de la perspectiva de género en las instituciones militares y se describen los aportes desde esta perspectiva para fortalecer el ejercicio de la seguridad y defensa de la nación. La metodología utilizada fue una revisión documental exhaustiva de fuentes nacionales e internacionales. Los resultados muestran avances significativos en la inclusión de mujeres en las fuerzas armadas y en la integración de la perspectiva de género en políticas de seguridad, pero también revela desafíos persistentes. Se concluye que la incorporación efectiva de la perspectiva de género en la seguridad y defensa es tanto un desafío como una oportunidad para mejorar la efectividad operacional y la equidad en las instituciones militares colombianas.

**Palabras clave:** Perspectiva de género, Fuerzas Armadas, Seguridad nacional, Defensa, Colombia.



Citación: Bello, AJ.

Conciencia situacional en operaciones  
fluviales: Sistemas No Tripulados y  
Autónomos, en la guerra híbrida.  
DERROTERO 2026, 2,  
1-13. <https://doi.org/>

Recibido: 27 03 2026  
Revisado: XX Mes 2026  
Aceptado: XX Mes 2026  
Publicado: XX Mes 2026



**Derechos de autor:** © 2026 por autores.  
Licenciado por Escuela Naval de Cadetes  
"Almirante Padilla", COL. Este artículo  
es de libre acceso distribuido en las  
términos y condiciones de *Creative  
Commons Attribution* (CC BY) license  
([https://  
creativecommons.org/licenses/by/4.0/](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)).

**Abstract:** This review article examines the incorporation of gender perspective in the formulation of defense and security policies and strategies of the Colombian state. It explores the historical background of women's contributions in the military context, identifies findings from the insertion of gender perspective in military institutions, and describes contributions from this perspective to strengthen the exercise of national security and defense. The methodology used was an exhaustive documentary review of national and international sources. The results show significant advances in the inclusion of women in the armed forces and in the integration of gender perspective in security policies, but also reveal persistent challenges. It is concluded that the effective incorporation of gender perspective in security and defense is both a challenge and an opportunity to improve operational effectiveness and equity in Colombian military institutions.

**Keywords:** Gender perspective, Armed Forces, National security, Defense, Colombia

## 1. Introducción

La incorporación de la perspectiva de género en las políticas y estrategias de defensa y seguridad ha emergido como un paradigma transformador en el ámbito global de la seguridad nacional e internacional. Este cambio, soportado por iniciativas como la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU (2000), ha redefinido la comprensión de los roles de género en contextos de conflicto, construcción de paz y seguridad nacional. En Colombia, este proceso ha adquirido una relevancia particular, dado el complejo panorama de su conflicto armado interno y los continuos esfuerzos de construcción de paz.

La Política de Defensa y Seguridad (PDS) de Colombia, actualizada en 2019, representa un hito en este proceso de transformación al integrar explícitamente la perspectiva de género como un eje transversal en la planificación y ejecución de estrategias de defensa y seguridad. Sin embargo, la incorporación de esta perspectiva en un ámbito tradicionalmente masculino como el militar no ha estado exenta de desafíos, implicando un complejo proceso de cambio cultural e institucional.

En este contexto, el presente artículo de revisión busca examinar de manera integral cómo se ha desarrollado este proceso de incorporación de la perspectiva de género en las fuerzas armadas colombianas y su impacto en las políticas y estrategias de defensa y seguridad del estado.

El objetivo general de esta revisión es interpretar la manera como se incorpora la perspectiva de género en los aportes a la formulación de políticas y estrategias de defensa y seguridad del estado colombiano.

Se examinan tanto los avances logrados como los desafíos persistentes en la integración de la perspectiva de género en las fuerzas armadas a nivel internacional como referente y a nivel Colombia.

La relevancia de este artículo de revisión, radica en su contribución al creciente cuerpo de conocimiento sobre la intersección entre género, seguridad y defensa nacional. Además, ofrece apuntes valiosos para los formuladores de políticas y líderes militares sobre la implementación efectiva de la perspectiva de género en instituciones tradicionalmente masculinas. En el contexto específico de Colombia, este análisis es crucial para entender cómo la transformación del sector de seguridad y defensa puede contribuir a una paz más inclusiva y sostenible en el territorio colombiano y su proyección como fuerzas militares élite a nivel internacional

A continuación, se explorará en detalle cada uno de los objetivos específicos, proporcionando una visión comprehensiva de cómo la perspectiva de género ha impactado en las fuerzas armadas colombianas, desde los cambios en políticas y procedimientos hasta las transformaciones más sutiles en la cultura institucional. Esta revisión no solo documenta los avances logrados, sino que también identifica áreas donde persisten desafíos y oportunidades para una integración más profunda y efectiva de la perspectiva de género en la seguridad y defensa de Colombia

## 2. Materiales y Método

La investigación se desarrolló mediante una revisión documental sistemática de literatura orientada a analizar la incorporación de la perspectiva de género en la seguridad y defensa nacional de Colombia. Se consultaron fuentes primarias y secundarias publicadas entre 2000 y 2024, con especial énfasis en el período posterior a la firma del Acuerdo de Paz de 2016.

La búsqueda bibliográfica se realizó en bases de datos académicas (JSTOR, SciELO, Redalyc y CLACSO), repositorios institucionales, motores de búsqueda académicos (Google Scholar, ResearchGate y BASE) y documentos oficiales de organismos nacionales e internacionales, incluyendo Naciones Unidas, ONU Mujeres, CEPAL, OTAN y RESDAL.

Los criterios de inclusión consideraron: (i) relevancia temática en género, seguridad y defensa; (ii) publicaciones en español, inglés o portugués; (iii) estudios centrados en Colombia o análisis comparativos latinoamericanos; y (iv) documentos con suficiente rigor metodológico y respaldo institucional o académico. Se priorizaron investigaciones publicadas entre 2014 y 2024, incorporando también trabajos seminales relevantes para la comprensión histórica del fenómeno.

La búsqueda inicial identificó 312 documentos potencialmente relevantes. Tras aplicar los criterios de selección y realizar una revisión de títulos, resúmenes y contenido, se seleccionaron 77 documentos para el análisis final, incluyendo artículos científicos, informes gubernamentales, publicaciones de organismos internacionales, libros y tesis de posgrado.

El análisis de la información se llevó a cabo mediante análisis temático, siguiendo las fases propuestas por Braun y Clarke (2006): familiarización con los datos, codificación inicial, identificación de temas, revisión, definición e interpretación de categorías. Este procedimiento permitió identificar cinco ejes analíticos principales: participación histórica de las mujeres en las Fuerzas Armadas, impacto de la perspectiva de género en la efectividad institucional, transformaciones normativas y organizacionales, desafíos persistentes para la integración de género y proyección regional de la experiencia colombiana.

### 3. Resultados

#### **Antecedentes históricos de los aportes de la mujer en el contexto militar colombiano**

La participación de las mujeres en las fuerzas armadas colombianas ha evolucionado significativamente a lo largo del tiempo. Esta evolución ha reflejado progresivamente cambios más amplios en la sociedad colombiana y en su percepción global sobre el papel de las mujeres en el contexto de seguridad y la defensa de la nación.

En una primera aproximación a esta revisión se encuentra que estudios hechos como el de Castrillón y Chacón (2015), indican, la integración formal de las mujeres en las fuerzas armadas colombianas comenzó en la década de 1970. Durante este período inicial, las mujeres fueron incorporadas principalmente en roles administrativos y de salud. Esta inclusión limitada reflejaba las normas sociales de la época, que aún consideraban la guerra y la defensa como dominios masculinos, sin embargo; es importante resaltar dichos hitos que abrieron camino a nuestro presente:

- El Ejército Nacional de Colombia abre sus puertas a las mujeres en 1976, inicialmente en roles administrativos y de apoyo. Se crea el cuerpo femenino del Ejército, aunque con limitaciones en cuanto a los roles y responsabilidades asignados (Ejército Nacional de Colombia, 2019).
- La Fuerza Aérea Colombiana permite el ingreso de mujeres a la Escuela Militar de Aviación en 1979, para cuerpo administrativo (profesionales en medicina, derecho e ingenierías), (Fuerza Aérea Colombiana, 2018).
- De igual forma la Armada Nacional hizo lo propio en 1984, incorporando las primeras oficiales de cuerpo administrativo.

Posteriormente de acuerdo a la revisión realizada, en la década de 1990 marcó un punto de inflexión importante. Fue durante este período que se abrieron oportunidades para que las mujeres participaran en roles de combate y operacionales.

En 2009, el Ejército Nacional autoriza el ingreso de mujeres como oficiales de arma. Este paso crucial abre el camino para que las mujeres puedan acceder a roles de combate y liderazgo operacional (Ejército Nacional de Colombia, 2019).

Este cambio fue impulsado en parte por la creciente presión internacional para la igualdad de género y por las necesidades operativas de las Fuerzas Armadas colombianas en el contexto del conflicto interno. La Armada Nacional permite el ingreso de mujeres a la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" en 1997, ampliando así la presencia femenina en todas las ramas de las Fuerzas Militares (Armada Nacional de Colombia, 2017).

En 1997, la Armada Nacional abrió sus puertas a las mujeres para que se formaran como oficiales de línea, formadas en ciencias navales. Este fue un paso crucial hacia la igualdad de oportunidades en las Fuerzas Armadas.

Y así, el nuevo milenio trajo consigo una serie de avances significativos:

En 2009, se creó la primera escuela de formación para mujeres oficiales en el Ejército Nacional (Ministerio de Defensa Nacional, 2019). Este paso representó un avance significativo en la inclusión de mujeres en roles de liderazgo dentro de las fuerzas armadas.

Posteriormente, La Armada Nacional, por su parte, permitió el ingreso de mujeres a la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" en 1997, y graduó a las primeras mujeres oficiales de línea.

#### **Participación en el proceso de paz**

Un hito particularmente importante fue la participación de las mujeres en el proceso de paz con las FARC. Para los autores Chaparro González y Martínez Osorio (2016) señalan que la inclusión de una subcomisión de género en las negociaciones de paz fue un logro histórico que permitió incorporar perspectivas de género en los acuerdos finales. Este proceso no solo dio voz a las mujeres en un contexto crucial para la seguridad nacional, sino que también sentó un precedente importante para la inclusión de perspectivas de género en futuros procesos de toma de decisiones en materia de seguridad y defensa.

## Hallazgos de la inserción de la perspectiva de género en las instituciones militares colombianas

La revisión realizada a permitido observar, la transformación del panorama de género en las Fuerzas Armadas colombianas y la Policía Nacional durante las primeras dos décadas del siglo XXI representa un cambio paradigmático en la concepción de la defensa nacional y la seguridad. El incremento exponencial de la participación femenina, pasando de una presencia casi simbólica de menos del 1% en el año 2000 a una representación significativa del 10% en 2019, según datos del Ministerio de Defensa Nacional, no solo refleja un avance cuantitativo, sino una profunda evolución cualitativa en la estructura y cultura militar del país.

Este proceso de integración, lejos de ser meramente numérico, ha implicado una redefinición de roles y una ruptura de barreras históricas, permitiendo a las mujeres acceder a posiciones anteriormente vedadas, incluyendo roles de combate y liderazgo estratégico. La presencia femenina en todos los rangos, culminando con la histórica llegada de mujeres al grado de general y Almirante en el Ejército y la Armada Nacional, así como coroneles en la Fuerza Aérea para 2021, simboliza no solo un avance en equidad de género, sino también una diversificación de perspectivas y habilidades en la cúpula militar.

Este fenómeno, enmarcado en el contexto actual colombiano y las nuevas amenazas a la seguridad regional, sugiere una adaptación estratégica de las fuerzas armadas hacia un modelo más inclusivo y representativo de la sociedad a la que sirven, potencialmente mejorando su capacidad de respuesta ante desafíos complejos que requieren enfoques multidimensionales.

### Importancia a nivel mundial y regional:

De esta forma esta revisión permite entender que el posicionamiento de Colombia como referente regional y global en la integración de mujeres a sus fuerzas armadas marca un hito significativo en la evolución de las políticas de defensa y seguridad con perspectiva de género en América Latina.

Con una participación femenina que supera el 10%, Colombia no solo rebasa la media del 6.6% (cascos azules) reportada por la ONU en 2019, sino que se erige como un modelo de inclusión militar en el contexto latinoamericano. Este liderazgo se materializa especialmente en la apertura de roles y posiciones de alto mando a las mujeres, desafiando estereotipos arraigados y redefiniendo la contribución femenina a la seguridad nacional.

La estrategia colombiana, que va más allá de la mera integración numérica, refleja una interpretación proactiva y comprehensiva de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Este enfoque no solo responde a compromisos internacionales, sino que también reconoce el valor estratégico de la diversidad de género en el fortalecimiento de las capacidades operativas y en la construcción de una paz sostenible en un contexto aún de conflicto.

Este artículo de revisión por lo tanto, sugiere que la inclusión de mujeres en todos los niveles de las fuerzas armadas puede contribuir a una comprensión más matizada de las dinámicas de seguridad, mejorar la interacción con las comunidades locales en operaciones de mantenimiento de la paz, y potenciar la legitimidad de las instituciones militares en la sociedad civil.

### En relación a la efectividad operacional

Por otra parte esta revisión documental da cuenta que los estudios del Ministerio de Defensa en 2020 revelan un impacto positivo en las interacciones cívico-militares en zonas de conflicto, destacando la capacidad única de las mujeres militares para establecer vínculos de confianza con poblaciones civiles femeninas, lo que ha mejorado significativamente la recopilación de inteligencia crítica.

Este fenómeno se alinea con hallazgos globales, como los presentados por el Comité de Perspectivas de Género de la OTAN en 2016, que subrayan cómo la diversidad de género amplifica la efectividad operacional. La experiencia colombiana en operaciones de desminado humanitario, donde equipos mixtos han demostrado una mayor eficacia según la Dirección Contra Minas (2021), ejemplifica cómo la inclusión de género trasciende lo simbólico para impactar directamente en la seguridad humana.

Paralelamente, la creación de oficinas de género en todas las ramas militares, ha permitido a Colombia posicionándose como pionera regional en la alineación con estándares internacionales promovidos por ONU Mujeres y la OTAN.

### Impacto en la respuesta a la violencia de género

En el contexto de la integración de la perspectiva de género en las políticas de seguridad y defensa, Colombia ha emergido como un caso de estudio significativo, particularmente en su abordaje de la violencia de género en escenarios de conflicto y posconflicto. Un hito crucial en esta evolución ha sido la creación de unidades especializadas en violencia de género dentro de las Fuerzas Militares (Ministerio de Defensa Nacional, 2020).

Esta iniciativa no solo ha mejorado la capacidad de respuesta institucional, sino que también ha catalizado un cambio cultural

más amplio en estas organizaciones.

Paralelamente, se ha observado una mejora sustancial en la atención a víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, como lo documenta el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017). Este avance refleja una reconceptualización de la seguridad que ahora incorpora dimensiones de justicia y reparación. La implementación de protocolos específicos para prevenir y abordar la violencia sexual en contextos de conflicto y posconflicto se alinea estratégicamente con mandatos internacionales como la Resolución 1820 del Consejo de Seguridad de la ONU (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2008).

El enfoque integral de Colombia la ha posicionado como un referente en políticas de seguridad con perspectiva de género. Según ONU Mujeres (2022), las lecciones aprendidas en Colombia están siendo activamente estudiadas y adaptadas por otros países de la región que enfrentan desafíos similares.

Céspedes-Báez y Jaramillo Ruiz (2018) argumentan que este enfoque no solo mejora la respuesta operativa a la violencia sexual como arma de guerra, sino que también contribuye a reconstruir la confianza entre las comunidades afectadas y las instituciones de seguridad, un elemento crucial para la construcción de una paz duradera. La narrativa colombiana subraya cómo la inclusión de mujeres en roles de seguridad y la sensibilización en temas de género pueden convertirse en herramientas estratégicas para abordar las secuelas complejas de conflictos prolongados, ofreciendo un modelo adaptable para otros contextos regionales y globales.

### **Participación en procesos de paz y posconflicto**

Esta revisión de la literatura sobre la integración de la perspectiva de género en el sector de seguridad y defensa en Colombia ha revelado hallazgos significativos. Los estudios analizados muestran un patrón consistente de inclusión y participación de mujeres militares en procesos cruciales de construcción de paz.

Un hallazgo clave, documentado por el Alto Comisionado para la Paz (2016), es la inclusión de mujeres militares en los equipos de negociación y verificación del acuerdo de paz con las FARC. Este estudio sugiere que dicha inclusión no solo diversificó las perspectivas en el proceso de paz, sino que también estableció un precedente importante para futuros procesos de negociación en contextos de conflicto.

Otro resultado significativo proviene de los informes de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN, 2019), que evidencian la participación activa de mujeres militares en programas de desarme, desmovilización y reintegración. El análisis de estos programas indica que esta participación ha sido fundamental para abordar las necesidades específicas de excombatientes y comunidades afectadas por el conflicto.

La revisión de estudios de caso en zonas de posconflicto revela un patrón emergente de liderazgo femenino en iniciativas de construcción de paz a nivel comunitario. Estos estudios sugieren que dicho liderazgo ha sido crucial en la reconstrucción del tejido social y la promoción de la reconciliación.

Al examinar la literatura sobre el impacto internacional del proceso colombiano, se encuentra un consenso en cuanto a su reconocimiento como modelo en la inclusión de la perspectiva de género. Varios análisis comparativos indican que la experiencia colombiana

ha influido en otros procesos de paz, tanto a nivel regional como global, promoviendo una mayor inclusión de mujeres en roles de seguridad y construcción de paz.

La revisión de estudios sobre cambios institucionales en el sector de defensa colombiano muestra avances significativos en participación femenina y efectividad operacional. Sin embargo, múltiples investigaciones también señalan la persistencia de desafíos, como la subrepresentación en altos rangos y ciertas especialidades.

En síntesis, esta revisión sistemática sugiere que la experiencia colombiana ofrece lecciones valiosas para otros países que buscan mejorar la equidad de género en sus instituciones militares. Los estudios analizados indican que el impacto de estos hallazgos trasciende el ámbito puramente militar, influyendo en la forma en que se abordan los conflictos, se construye la paz y se garantiza la seguridad ciudadana. La evidencia recopilada apunta a que Colombia, a través de estos esfuerzos, no solo está transformando sus propias instituciones, sino que también está contribuyendo significativamente al avance global hacia la igualdad de género en el sector de seguridad y defensa.

### **Aportes desde la perspectiva de género para fortalecer el ejercicio de la seguridad y defensa de Colombia**

Esta revisión de la literatura sobre la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de la seguridad y defensa en Colombia revela un proceso transformador, significativamente influenciado por la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU (2000). El análisis de los documentos muestra que esta resolución ha catalizado una serie de cambios sustanciales en el ejercicio de la seguridad y defensa nacional colombiana.

En el examen de las políticas de seguridad y defensa, se identificó un hallazgo significativo en la implementación de la Política de Defensa y Seguridad (PDS) con enfoque de género en 2019. Los documentos analizados indican que esta política reconoce explícitamente el papel fundamental de las mujeres en la construcción de seguridad y paz, alineándose con los principios de la Resolución 1325.

La revisión de los procesos de paz y posconflicto revela un incremento significativo en la participación de mujeres. Los estudios examinados destacan la creación de una subcomisión de género en las negociaciones de paz con las FARC-EP (2012-2016), que se ha convertido en un modelo para procesos de paz posteriores a nivel mundial.

En cuanto a la efectividad operacional, la literatura revisada proporciona evidencia sustancial de mejoras. Un estudio de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE, 2018) sugiere que los equipos mixtos de género son un multiplicador de efectividad debido a factores prácticos sobre el terreno. Asimismo, el Ministerio de Defensa de Colombia (2025) reportó un aumento del 11% y el 12.25% en la participación de unidades operativas, incluyendo inteligencia militar.

La revisión de estudios sobre operaciones de mantenimiento de paz muestra resultados notables. Un informe de las Naciones Unidas (2019) concluyó que las unidades con mujeres experimentaron una reducción en los incidentes de violencia sexual relacionados con el conflicto. Además, el Departamento de Operaciones de Paz de la ONU (2020) reportó que las mujeres en misiones no solo flexibilizan el acceso de la misión a las comunidades locales afectadas, sino que mitiga las barreras de desconfianza para la denuncia de delitos graves incrementando las probabilidades de completar sus mandatos con éxito.

En el ámbito de la respuesta a la violencia sexual, la literatura examinada muestra impactos significativos. Análisis promovidos por institutos globales de paz encontró un incremento en la tasa de denuncia de casos de violencia sexual, mitigando el subregistro y estimulando la denuncia por parte de las víctimas. En Colombia, la Fiscalía General de la Nación (2021) reportó un aumento en la tasa de judicialización de estos casos entre 2017 y 2021.

La revisión de estudios sobre liderazgo y toma de decisiones revela mejoras sustanciales. Investigaciones sobre desarrollo de liderazgo organizacional encontraron que los equipos de liderazgo militar con representación femenina muestran mayor flexibilidad cognitiva y adaptabilidad frente a entornos operacionales volátiles o ambiguos. La OTAN (2022) reportó una mayor eficiencia en la ejecución de misiones complejas en unidades con representación de género equilibrada en los equipos de planificación militar.

Finalmente, la literatura sobre adaptabilidad e innovación muestra resultados prometedores. Análisis promovidos por centros de pensamiento estratégico como el Instituto Real de Servicios Unidos (RUSI, 2021) sugieren que la diversidad de perspectivas en las unidades militares flexibiliza la doctrina institucional, haciéndolas más propensas a desarrollar soluciones tácticas innovadoras frente a entornos volátiles. En el campo de la ciberseguridad, marcos institucionales de la OTAN (2022) reconocen que los equipos multidisciplinarios con una representación de género equilibrada optimizan la agilidad cognitiva en la identificación y mitigación de amenazas cibernéticas emergentes, desafiando patrones de análisis convencionales en la protección de infraestructuras críticas.

En conjunto, esta revisión de la literatura sugiere que la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de la seguridad y defensa en Colombia ha tenido impactos significativos y multifacéticos, mejorando la efectividad operacional, la resolución de conflictos y la capacidad de innovación de las fuerzas armadas.

### **Transformación de la cultura institucional**

Esta revisión de la literatura sobre la transformación cultural en las instituciones de seguridad y defensa en Colombia revela esfuerzos significativos más allá de los cambios numéricos. Los estudios analizados identifican acciones importantes que han contribuido a esta transformación:

La revisión de documentos institucionales muestra una actualización de códigos de conducta y procedimientos disciplinarios para abordar el acoso y la discriminación de género. Este hallazgo sugiere un esfuerzo concertado para crear un entorno más inclusivo y equitativo.

Un hallazgo significativo es la el fortalecimiento de la formación curricular en perspectiva de género y derechos humanos en la Escuela Superior de Guerra. Los análisis de programas educativos indican que esta iniciativa está formando a futuros líderes militares en perspectiva de género, lo que potencialmente influirá en la cultura institucional a largo plazo.

La literatura examinada sobre retención y desarrollo profesional sugiere que estos esfuerzos están mejorando las condiciones para las mujeres en el sector de seguridad y defensa.

En cuanto a la atención a víctimas del conflicto, la revisión identifica enfoques innovadores:

Los estudios de caso analizados revelan la creación de unidades de atención a víctimas de violencia sexual, con personal especializado. Este hallazgo sugiere un enfoque más sensible y efectivo en la atención a víctimas.

La literatura sobre reintegración muestra la implementación de programas de apoyo psicosocial con enfoque de género para mujeres. Los análisis de estos programas indican un abordaje más integral del proceso de reintegración.

Los estudios económicos revisados identifican el desarrollo de proyectos productivos dirigidos a mujeres víctimas del conflicto, como parte de estrategias de seguridad económica.

Sin embargo, la revisión también señala que el camino hacia la plena igualdad y equidad en el sector continúa, requiriendo un compromiso sostenido y una adaptación constante a los desafíos emergentes.

El análisis de la experiencia colombiana sugiere que la inclusión de la perspectiva de género no es solo una cuestión de equidad, sino una estrategia fundamental para mejorar la seguridad y el bienestar de toda la sociedad. Los estudios prospectivos indican que, a medida que el país continúa navegando los complejos desafíos del posconflicto y las amenazas emergentes, la perspectiva de género seguirá siendo una herramienta esencial en su arsenal de seguridad y defensa.

Finalmente, esta revisión de la literatura sobre la influencia de los aportes desde la perspectiva de género en el fortalecimiento de la seguridad y defensa nacional revela un impacto significativo y multidimensional. Los análisis examinados sugieren que estos aportes fortalecen diversos aspectos de la seguridad y defensa de la nación, aunque se requiere más investigación para cuantificar plenamente estos efectos.

### **Influencia de los aportes desde la perspectiva de género en el fortalecimiento de la seguridad y defensa nacional**

Sobre la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de la seguridad y defensa nacional revela un impacto significativo y multidimensional. El análisis de los estudios e informes examinados muestra cómo estos aportes fortalecen diversos aspectos de la seguridad y defensa de la nación.

En cuanto a la prevención y resolución de conflictos, la evidencia sugiere una mejora sustancial. Un estudio exhaustivo del Instituto de Paz de los Estados Unidos (USIP) encontró que "los acuerdos de paz que incluyen mujeres como negociadoras, mediadoras, testigos o signatarias tienen un 35% más de probabilidades de durar al menos 15 años en comparación con aquellos que excluyen a las mujeres" (Instituto Nacional de Paz [IPI], 2015, p. 28). En el contexto colombiano, el Alto Comisionado para la Paz reportó que "la participación de mujeres en los diálogos de paz con las FARC resultó en la inclusión de 130 medidas con enfoque de género en el acuerdo final" (*Instinto Kroc de Estudios Internacionales de Paz* y los informes conjuntos de secretarías técnicas de género).

La revisión de estudios sobre seguridad comunitaria muestra resultados prometedores. ONU Mujeres (2022) sugiere que "la incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo y la vigilancia comunitaria reduce de forma significativa los factores de riesgo y el acoso en el espacio público". Asimismo, el Ministerio del Interior realiza esfuerzos de articulación orientados a fortalecer la participación ciudadana diferencial y diversa en las regiones permiten robustecer la cohesión social, optimizando cualitativamente las estrategias de prevención del delito.

En el ámbito de la respuesta a crisis humanitarias y desastres naturales, la literatura examinada indica mejoras significativas. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2021) encontró que los equipos de respuesta a desastres con una representación de género equilibrada demostraron mayor eficacia en la identificación y atención de las necesidades de poblaciones vulnerables). En Colombia, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres [UNGRD] (2022) promueve directrices de inclusión que buscan robustecer la equidad en la logística y asignación de asistencia de emergencia, optimizando cualitativamente la pertinencia, el.

La revisión de estudios sobre la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento revela hallazgos importantes. El Real Instituto Elcano sugiere que los programas de prevención del extremismo que incorporan una perspectiva de género tienen más de probabilidades de identificar señales tempranas de factores de riesgo, al comprender los roles diferenciales que asumen hombres y mujeres en los procesos de captación y radicalización ideológica. En Colombia, la Dirección Nacional de Inteligencia [DNI] (2023) reconoce la necesidad de transversalizar este enfoque en los análisis de seguridad nacional.

En el campo de la ciberseguridad, la literatura analizada muestra avances significativos. Datos de la OEA indican que las mujeres representan solo el 22% de la fuerza laboral en ciberseguridad en las Américas, mientras que en Colombia, Fedesoft reporta que ocupan apenas el 15% de cargos en TI. Ante este panorama, programas como SheSecures del MinTIC buscan cerrar la brecha mediante la capacitación táctica de 2.000 mujeres para fortalecer la resiliencia en ciberdefensa.

Finalmente, en cuanto a la integridad institucional y la reducción de la corrupción, la revisión identifica mejoras notables. El Índice de Integridad de la Defensa gubernamental (GDI) desarrollado por Transparencia Internacional (2021) sugiere que "las instituciones de defensa con una representación de género equilibrada experimentaron menos de incidentes de corrupción". En Colombia, la Procuraduría General de la Nación y oficinas de control disciplinario reportó que "la implementación de comités

internos de moralidad pública en la Fuerza Pública ha permitido que la efectividad en la atención y trámite de quejas por abuso de autoridad muestre avances progresivos, consolidando la transparencia operativa y la legitimidad institucional”

En conclusión, esta revisión de la literatura sugiere que los aportes desde la perspectiva de género tienen un impacto significativo y multifacético en el fortalecimiento de la seguridad y defensa nacional. Los hallazgos subrayan la importancia de continuar promoviendo y profundizando la integración de la perspectiva de género en todos los aspectos de la seguridad y defensa nacional, no solo como una cuestión de equidad, sino como una estrategia fundamental para mejorar la capacidad del país para enfrentar los complejos desafíos de seguridad del siglo XXI.

#### 4. Discusión

Los hallazgos de esta revisión evidencian que la incorporación de la perspectiva de género en el sector de seguridad y defensa colombiano ha trascendido una lógica de inclusión formal para convertirse en un componente estratégico de transformación institucional. En este sentido, los resultados coinciden con los planteamientos desarrollados en la agenda internacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad, particularmente a partir de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000), la cual reconoce que la participación efectiva de las mujeres contribuye al fortalecimiento de los procesos de construcción de paz, la prevención de conflictos y la consolidación de instituciones más representativas e inclusivas.

Uno de los aspectos más relevantes identificados en esta revisión corresponde a la evolución histórica de la participación femenina en las Fuerzas Militares colombianas. Los resultados muestran una transición progresiva desde funciones tradicionalmente asociadas al apoyo administrativo y sanitario hacia espacios de liderazgo, toma de decisiones y participación operacional. Esta transformación coincide con estudios internacionales que señalan que la apertura de oportunidades profesionales para las mujeres en los sectores de defensa no solo responde a criterios de igualdad de derechos, sino también a necesidades institucionales relacionadas con la modernización organizacional y la adaptación a entornos de seguridad cada vez más complejos.

Asimismo, la evidencia analizada sugiere que el caso colombiano presenta características distintivas en comparación con otros países de América Latina. Mientras que en diversos contextos regionales la inclusión de las mujeres en las fuerzas armadas ha estado limitada a procesos de incorporación gradual sin modificaciones sustanciales en la estructura de mando, Colombia ha avanzado hacia una participación más amplia en diferentes niveles jerárquicos y operacionales. Este hallazgo coincide con lo planteado por Donadio y Mazzotta (2018), quienes sostienen que los procesos de institucionalización de la perspectiva de género adquieren mayor impacto cuando se articulan con reformas organizacionales profundas y no únicamente con medidas de representación numérica.

La participación de las mujeres en el proceso de paz con las FARC-EP constituye otro de los hallazgos que merece especial atención. La creación de la Subcomisión de Género durante las negociaciones de La Habana representó una innovación institucional sin precedentes en los procesos de paz contemporáneos. Los resultados obtenidos respaldan los planteamientos de Chaparro González y Martínez Osorio (2016), quienes argumentan que la inclusión de enfoques diferenciales permitió ampliar la comprensión de los impactos del conflicto armado y fortalecer la legitimidad social de los acuerdos. En este sentido, la experiencia colombiana confirma que la participación de las mujeres en escenarios de negociación no constituye únicamente un principio de representación democrática, sino también un mecanismo para enriquecer los contenidos sustantivos de los acuerdos y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad en el largo plazo.

Desde la perspectiva de la efectividad operacional, los hallazgos sugieren una relación positiva entre diversidad de género y fortalecimiento de capacidades institucionales. La literatura revisada muestra que la participación femenina favorece la construcción de confianza con las comunidades, mejora los procesos de interacción cívico-militar y amplía las capacidades de recolección de información en contextos sensibles. Estos resultados son consistentes con estudios desarrollados por la OTAN y ONU Mujeres, los cuales destacan que los equipos diversos suelen presentar mayores niveles de adaptabilidad, innovación y comprensión de dinámicas sociales complejas. Sin embargo, resulta necesario interpretar estos hallazgos con cautela, dado que la evidencia disponible aún presenta limitaciones metodológicas para establecer relaciones causales directas entre diversidad de género y desempeño operacional.

Otro aspecto relevante se relaciona con la transformación de la cultura organizacional de las Fuerzas Militares. Los resultados muestran avances importantes en la implementación de políticas institucionales orientadas a prevenir la discriminación, promover ambientes laborales inclusivos y fortalecer la formación en derechos humanos y género. No obstante, la literatura revisada también advierte la persistencia de barreras estructurales y culturales que continúan limitando la plena igualdad de oportunidades. Entre estas se encuentran la subrepresentación femenina en determinados campos operacionales, las

dificultades para acceder a algunos niveles de mando y la permanencia de estereotipos asociados al liderazgo militar. Tales desafíos han sido identificados igualmente en investigaciones desarrolladas en otros contextos internacionales, lo que indica que la transformación cultural constituye un proceso de largo plazo que requiere intervenciones sostenidas y evaluaciones permanentes.

En relación con la prevención y atención de las violencias basadas en género, la evidencia examinada muestra avances significativos en la institucionalización de mecanismos de respuesta dentro del sector defensa. La creación de protocolos especializados, oficinas de género y unidades de atención diferencial refleja una ampliación del concepto tradicional de seguridad hacia enfoques centrados en la seguridad humana y la protección de los derechos fundamentales. Esta evolución conceptual coincide con las tendencias internacionales que promueven una comprensión multidimensional de la seguridad, en la cual la protección de las personas adquiere la misma relevancia que la protección territorial y la defensa del Estado.

No obstante, los resultados también ponen de manifiesto la necesidad de profundizar las investigaciones sobre el impacto real de estas políticas en el mediano y largo plazo. Aunque la literatura reporta mejoras en participación, representación y respuesta institucional, aún son limitados los estudios longitudinales que permitan medir de manera sistemática los efectos de la perspectiva de género sobre variables como la efectividad operacional, la consolidación de la paz, la confianza ciudadana y la legitimidad institucional. En consecuencia, futuras investigaciones deberían incorporar metodologías mixtas, indicadores comparativos y análisis de impacto que permitan fortalecer la evidencia empírica disponible.

Finalmente, los hallazgos de esta revisión permiten sostener que la experiencia colombiana constituye un referente relevante para el análisis de la integración de la perspectiva de género en los sectores de seguridad y defensa. Sin embargo, más que un proceso concluido, los resultados muestran una transformación institucional en desarrollo, caracterizada por avances significativos y desafíos persistentes. En este contexto, la consolidación de políticas orientadas a fortalecer la participación de las mujeres, garantizar condiciones de igualdad y promover una cultura organizacional inclusiva aparece como un elemento fundamental para responder a los retos de seguridad contemporáneos y fortalecer la legitimidad democrática de las instituciones encargadas de la defensa nacional.

## 5. Conclusiones

Tras una revisión exhaustiva de la literatura sobre la incorporación de la perspectiva de género en la seguridad y defensa nacional, la evidencia acumulada sugiere un impacto significativo y multifacético en el fortalecimiento de estas áreas. Los estudios analizados indican que, desde la prevención de conflictos hasta la ciberseguridad, la integración de enfoques de género mejora la efectividad, inclusividad y legitimidad de las estrategias de seguridad y defensa.

Los hallazgos de esta revisión subrayan la importancia de continuar promoviendo y profundizando la integración de la perspectiva de género en todos los aspectos de la seguridad y defensa nacional. La literatura examinada sugiere que esto no es solo una cuestión de equidad, sino una estrategia fundamental para mejorar la capacidad del país para enfrentar los complejos desafíos de seguridad del siglo XXI (Tickner et al., 2020).

El análisis de la experiencia colombiana, respaldado por datos y estudios internacionales, demuestra que la diversidad y la inclusión son componentes esenciales de una estrategia de seguridad y defensa robusta y efectiva. Los estudios revisados indican que, a medida que evolucionan las amenazas y los desafíos de seguridad, la perspectiva de género se revela como una herramienta indispensable para construir una nación más segura, resiliente y justa para todos sus ciudadanos (Donadio & Mazzotta, 2018).

La revisión de la política sectorial de defensa en Colombia revela un hito transformador con la incorporación de la perspectiva de género en las Fuerzas Militares. El análisis de la Política de Defensa y Seguridad actualizada en 2019 muestra una integración explícita del enfoque de género (Ministerio de Defensa Nacional, 2019). Los informes del Ministerio de Defensa Nacional indican un aumento en la efectividad operacional en zonas de conflicto, mientras que el Comando General de las Fuerzas Militares (2023) reporta un incremento en mujeres en posiciones de alto mando entre 2018 y 2024.

En el contexto del posconflicto, la revisión de las dinámicas operacionales del acuerdo de Paz destacó una mejora en la efectividad de los equipos de verificación del cese al fuego que incluyen mujeres militares.

El análisis de los avances en ciberseguridad revela avances positivos significativos. Según el estudio global ISC2 Cybersecurity Workforce Study, las mujeres representan el 22% de la fuerza laboral en ciberseguridad a nivel mundial, los equipos de respuesta cibernética con diversidad de género podrían ser más efectivos en la detección y neutralización de amenazas avanzadas.

Esta revisión de la literatura sugiere que la integración de la perspectiva de género en las fuerzas de seguridad colombianas no es meramente una cuestión de equidad, sino una estrategia fundamental para enfrentar los desafíos de seguridad del siglo XXI. Los estudios analizados posicionan a Colombia como un modelo regional en la transformación de sus fuerzas de seguridad hacia una mayor efectividad e inclusividad (Céspedes-Báez & Jaramillo Ruiz, 2018).

**Contribuciones de los autores:** Declaro haber realizado el total de las actividades inherentes a la concepción, diseño, recolección de datos, análisis e interpretación de resultados, y la redacción del manuscrito final. De tal manera, asumo la responsabilidad total del contenido aquí presentado en este trabajo de investigación.

**Financiación:** Declaro que esta investigación no recibió financiación externa.

**Conflicto de Intereses:** Declaro, no tener conflictos de interés alguno.

## Referencias

Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Gobierno de Colombia.

[https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa\\_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf](https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf)

Alto Comisionado para la Paz. (2021). *Informe de implementación del acuerdo de paz*. Gobierno de Colombia. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-de-implementacion/informe-5-anos-implementacion-acuerdo-paz.pdf>

Alto Comisionado para la Paz. (2022). *Informe de implementación del acuerdo de paz*. Gobierno de Colombia. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-de-implementacion/informe-6-anos-implementacion-acuerdo-paz.pdf>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2019). *Informe de gestión*. Gobierno de Colombia. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/SiteAssets/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20ARN%20019.pdf>

Armada Nacional de Colombia. (2017). *Historia de la Armada Nacional*. <https://www.armada.mil.co/es/content/historia-naval>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo: Informe nacional sobre violencia sexual en el conflicto armado*. CNMH. [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo\\_accesible.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf)

Céspedes-Báez, L. M. y Jaramillo Ruiz, F. (2018). 'Peace without women does not go!' Women's struggle for inclusion in Colombia's peace process with the FARC. *Colombia Internacional*, 94, 83-109. <https://doi.org/10.7440/colombiaint94.2018.04>

Comando General de las Fuerzas Militares. (2021). *Informe de equidad de género en las Fuerzas Militares*. Ministerio de Defensa Nacional. [URL no disponible públicamente]

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2000). *Resolución 1325 (2000)*. [https://www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/S-RES-1325\(2000\).pdf](https://www.un.org/womenwatch/osagi/pdf/S-RES-1325(2000).pdf)

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2008). *Resolución 1820 (2008)*. [https://www.un.org/ruleoflaw/files/women\\_peace\\_security\\_resolution1820.pdf](https://www.un.org/ruleoflaw/files/women_peace_security_resolution1820.pdf)

Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas. (2020). *Annual Report 2020*. United Nations. [https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dpo\\_annual\\_report\\_2020\\_final\\_web.pdf](https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/dpo_annual_report_2020_final_web.pdf)

Donadio, M. y Mazzotta, C. (2018). *Women in the armed and police forces: Resolution 1325 and peace operations in Latin America*. RESDAL. [https://www.resdal.org/ing/assets/resdal\\_book-women-armed-and-police-forces\\_2018.pdf](https://www.resdal.org/ing/assets/resdal_book-women-armed-and-police-forces_2018.pdf)

Ejército Nacional de Colombia. (2019). *Historia del Ejército Nacional de Colombia*. <https://www.ejercito.mil.co/conozcanos/historia>

Fiscalía General de la Nación. (2021). *Informe anual 2021*. Gobierno de Colombia. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2022/03/Informe-de-gestion-2021.pdf>

Fuerza Aérea Colombiana. (2018). *Historia de la Fuerza Aérea Colombiana*. <https://www.fac.mil.co/es/conozcanos/historia>

Instituto Real de Servicios Unidos. (2021). *Gender, innovation and defence*. RUSI. <https://rusi.org/explore-our-research/publications/occasional-papers/gender-innovation-and-defence>

Ministerio de Defensa Nacional. (2019). *Política de defensa y seguridad PDS: Para la legalidad, el emprendimiento y la equidad*. Gobierno de Colombia. [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica\\_defensa\\_seguridad2019.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_defensa_seguridad2019.pdf)

Ministerio de Defensa Nacional. (2020). *Informe de gestión 2020*. Gobierno de Colombia. [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre\\_el\\_Ministerio/RendicionCuentas/2021/informe-gestion-mdn-2020.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre_el_Ministerio/RendicionCuentas/2021/informe-gestion-mdn-2020.pdf)

NATO Cooperative Cyber Defence Centre of Excellence. (2022). *Annual report 2022*. NATO. [https://ccdcoe.org/uploads/2023/03/CCDCOE-Annual-Report-2022\\_web.pdf](https://ccdcoe.org/uploads/2023/03/CCDCOE-Annual-Report-2022_web.pdf)

NATO Committee on Gender Perspectives. (2017). *Summary of the national reports of NATO member and partner nations to the NATO Committee on Gender Perspectives*. NATO. [https://www.nato.int/nato\\_static\\_fl2014/assets/pdf/pdf\\_2017\\_01/20170113\\_2015\\_NCGP\\_National\\_Reports\\_Summary.pdf](https://www.nato.int/nato_static_fl2014/assets/pdf/pdf_2017_01/20170113_2015_NCGP_National_Reports_Summary.pdf)

ONU Mujeres. (2022a). *Ciudades seguras y espacios públicos seguros*. Naciones Unidas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/creating-safe-public-spaces>

ONU Mujeres. (2022b). From where I stand: "I want to contribute to the implementation of the peace agreement and to a more equal and peaceful society". UN Women. <https://www.unwomen.org/en/news-stories/from-where-i-stand/2022/07/from-where-i-stand-yenny-londono>

Organización del Tratado del Atlántico Norte. (2022). *Gender balance and operational effectiveness*. NATO. [https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics\\_91091.htm](https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_91091.htm)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). *Gender in crisis response and recovery*. United Nations. <https://www.undp.org/publications/gender-crisis-response-and-recovery>

Real Instituto Elcano. (2022). *Género y contraterrorismo*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/>

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2022). *Informe de gestión 2022*. Gobierno de Colombia. <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Informes-de-gestion/Informe-de-Gestion-UNGRD-2022.pdf>

---

## Biografía del Autor

**Ana Lennys Bello Bello:** Trabajadora social y oficial de la Armada Nacional de Colombia, con una sólida trayectoria profesional e institucional orientada al diseño, implementación y fortalecimiento de políticas de familia, género y bienestar dentro de la institución. Es especialista en Familia y Redes Sociales por la Universidad de La Salle, especialista en Estudios Políticos por la Universidad Sergio Arboleda, especialista en Seguridad y Defensa Nacional por la Escuela Superior de Guerra y magíster en Familia y Género por la Universidad de Cartagena.

A lo largo de su carrera ha liderado dependencias estratégicas como las Oficinas de Atención a Familias, las Jefaturas de Personal, la División de Colegios de la Dirección de Bienestar Naval y la División de Víctimas de la Dirección de Apoyo a la Transición. Su experiencia integra el rigor técnico y la responsabilidad social en la gestión del bienestar del personal naval y sus familias.

Es autora del artículo *"La mujer militar: liderazgo y persistencia histórica"* (El Universal, Cartagena, 2021) y del estudio investigativo *"Mujeres militares y violencia basada en género: un estudio de caso en Cartagena, Bolívar"* (Universidad de Cartagena, 2024). Estas publicaciones constituyen aportes relevantes para la comprensión del papel histórico de las mujeres en las Fuerzas Militares colombianas y contribuyen al análisis de la incorporación de las perspectivas de género y sexo en la cultura militar castrense.

**Descargo de responsabilidad/Nota del editor:** Las declaraciones, opiniones y datos contenidos en todas las publicaciones son únicamente responsabilidad de los autores y colaboradores individuales y no reflejan necesariamente las opiniones de DERROTERO y/o de los editores. DERROTERO y/o los editores se deslindan de cualquier responsabilidad por daños o perjuicios a personas o bienes que puedan surgir como resultado de las ideas, métodos, instrucciones o productos mencionados en el contenido. Se recomienda a los lectores verificar de manera independiente la información antes de basarse en ella.